



**AUTORIZA TRATO DIRECTO,
FUERA DEL SISTEMA DE
INFORMACION POR SERVICIOS
DE ALIMENTACION PAC 2019**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.4491

Quillón, 27 MAR 2019

VISTOS:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
2. Solicitud de Pedido.
3. Cotización Proveedores
4. Decreto N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que actualiza las subrogancias de Alcalde, Direcciones y departamentos que indica
5. Decreto N° 1.753, de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.333.
6. Decreto N° 1.133, de fecha 23.03.2018, que Actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N° 413/2013, que delega Atribuciones al Administrador Municipal y a sus Subrogancia
7. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
8. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. El Decreto Alcaldicio N° 4.837 de fecha 17.12.2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 del Departamento de Salud.
12. El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que el existe la necesidad de adquirir servicios de alimentación "Coffee break" para capacitación "Manejo Defensivo" enmarcado dentro del PAC 2019 y conforme a lo solicitado por la Sra. Yoselinne Soto – Profesional Encargada.
2. Lo establecido en el Artículo 53 del Reglamento de la Ley N° 19.886, donde se señala que podrán efectuarse fuera del sistema de información las contrataciones de Bienes y Servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

3. Valor UTM mes de marzo \$ 48.353.-

4. Comparación de ofertas:

PROVEEDOR	MONTO IMPTO INCLUIDO	RESOLUCION
ROMINA RODRIGUEZ	\$ 60.928.-	OFERTA MAS VENTAJOSA DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO
CLARA CASTILLO	\$ 64.800.-	
GLADYS OLIVERA	\$ 88.000.-	

DECRETO:

1. **APRUEBESE TRATO DIRECTO** por Servicio Alimentación.
2. **CONTRATESE** al proveedor **ROMINA RODRIGUEZ MORALES.**, Rut: [REDACTED] por un monto de **\$60.928.- IVA INCL.**, según normativa.
3. **CUMPLASE** por el proveedor individualizado en el punto anterior, el pago por la entrega del servicio adquiridos.
4. **IMPUTESE** el presente gasto a la cuenta N° 215-22-11-002 denominada **CURSOS DE CAPACITACIÓN**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EL S/JOPI/SV/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaria DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



Clara Castillo RUT. [REDACTED]

Coffee break para 16 personas

Fecha 28/3/2019

Horario 10:00 horas

Lugar Sala Multiuso CESFAM

COTIZACION

Jugo Natural * 1 vaso

Café , te

Sandwich Pollo , Jamon ect * 1 persona

Queque

Galletas

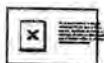
Precio total \$64,800 con IVA inc

Restaurante La Maison
Parcela 3, Camino Viejo Cerro Negro
Quillón
Fono: 96733167
www.restaurantelamaison.com

Sebastian Valenzuela

De: Romina Rodriguez <rodriguezro30@gmail.com>
Enviado el: sábado, 23 de marzo de 2019 20:27
Para: Sebastian Valenzuela
Asunto: Re: COTIZACION SALUD

Hola Sebastian, espero que se encuentren bien.
Necesita una cotización formal?, Le sale a \$3200 mas IVA p/p
Atento a sus comentarios...



Libre de virus. www.avast.com

El vie., 22 mar. 2019 a las 12:45, Sebastian Valenzuela (<conveniossalud@quillon.cl>) escribió:

Estimada:

Junto con saludar, agradecería cotizar servicio de coffee break según detalle:

Cantidad de personas: 16

Menú tentativo: Jugo Natural, café, te, sándwich de pollo, queque y galletas

Horario: 10:00

Fecha: fines de Marzo

Lugar: Centro de Salud Familiar de Quillón

Quedo al pendiente, desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales.

Atte.



ING. SEBASTIÁN VALENZUELA V.

Jefe Adquisiciones Departamento Salud

Encargado de Convenios y Proyectos

I. Municipalidad de Quillón

18 de septiembre #250, Quillón, Región de Ñuble

☎ Tel: (+5642)2207185 | Anexo: 185 |

conveniossalud@quillon.cl | www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

Atte. Romina Rodriguez Morales
Banquetería y Eventos
+569 764 728 77
Av. San Sebastian 1235, Local 5
Lomas de San Sebastian, Concepción



Libre de virus. www.avast.com

PRESUPUESTO COFFE BREAK

PERSONAS: 16

LUGAR: SALA MULTIUSO CESFAM QUILLON

MENU:

- Jugos Naturales 1 p/p
- Cafe y te
- Sandwich de pollo o Jamon 1p/p
- Queque
- Galletas

Monto por persona impuesto incluido \$5.500

GLADYS OLIVERA CALABRANO





Quillón, 11/03/2019.

SOLICITUD DE PEDIDO N° 03 /2019

A : SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
JEFA DESAMU QUILLÓN

UNIDAD SOLICITANTE	CAPACITACION
FUNCIONARIO SOLICITANTE	YOSELINNE SOTO BECERRA
CENTRO DE SALUD	CESFAM QUILLÓN

CANTIDAD	PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	IMAGEN DE REFERENCIA	PERIODO ESTIMADO DE USO
1	CAPACITACION	SERVICIO DE COFFEE BREAK. CAPACITACION: "MANEJO DEFENSIVO". SALA MULTUSO CESFAM QUILLON. 16 PARTICIPANTES. DIA: - 28/03/2019 10.00 HRS		

MOTIVO DE LA SOLICITUD	CAPACITACION PAC 2019
A CARGO DEL PRESUPUESTO	FONDOS MUNICIPALES PAC 2019
MONTO DISPONIBLE	5.000 por participante

Esperando una buena acogida a mi solicitud, se despide atte.


V.º EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
 DIRECTORA CESFAM QUILLÓN


YOSELINNE SOTO
 ENCARGADA DE CAPACITACION
 B. 184.809 - 5
 Matrona

Distribución:

- La Indicada
- Archivo